

ACTA N° 3089

En la ciudad de Montevideo, a los seis días del mes de febrero del año dos mil trece, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara y el Director, economista Washington Ribeiro. El Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra, se encuentra en uso de licencia.

Actúa en secretaría la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez. La Secretaria General, contadora Elizabeth Oria, se encuentra en uso de licencia.

Abierto el acto a las quince horas y cuarenta minutos se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.


1) Consideración del Acta N° 3088 de 31 de enero de 2013.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones por el señor Presidente. El señor Director aprueba el Acta N° 3086 de 15 de enero de 2013 y expresa su conformidad con relación a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondientes a las Actas N° 3087 y 3088 de 24 y 31 de enero de 2013, respectivamente (artículo 21 de la Ley N° 16.696 de 30 de marzo de 1995, Carta Orgánica del Banco Central del Uruguay).

1) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

1) Recopilación de Normas de Sistema de Pagos – Libro V – Régimen Informativo – Incorporación.

2) Recopilación de Normas de Sistema de Pagos – Artículos 25.1, 25.2, 55 y 56 – Empresas participantes en el sistema de compensación electrónica de créditos y


Dra. Viviana Pérez Benech
Gerente de Área
Secretaría General


MARIO BERGARA
PRESIDENTE

DIRECTORIO

débitos – Políticas, procedimientos y controles para la gestión de riesgos de la operativa y régimen sancionatorio - Modificación.

3) HSBC Bank (Uruguay) S.A. – Solicitud de línea de crédito con destino al financiamiento de proyectos comprendidos en el Programa Global de Crédito Multisectorial III (BID 1407/OCUR).

Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 31, 32 y 33, respectivamente.

III) Asuntos repartidos para conocimiento de los señores Directores.

1) Gerencia de Política Económica y Mercados – Facultades delegadas por resoluciones D/311/2010 de 18 de agosto de 2010, D/327/2010 de 26 de agosto de 2010, D/175/2012 de 4 de julio de 2012 y D/293/2012 de 7 de noviembre de 2012 – Período noviembre-diciembre 2012. (2010/2292)

2) Superintendencia de Servicios Financieros – Unión Capital AFAP S.A. – Autorización de desafiliación al régimen jubilatorio mixto. (2012/1742)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos precedentemente.

IV) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.

1) Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial – Reuniones de Primavera – Washington D.C., 19 al 21 de abril de 2013 – Group of Trustees of the Principles for Stable Capital Flows and Fair Debt Restructuring – Annual Roundtable on International Capital Markets and Emerging Markets – Washington D.C., 21 de abril de 2013.

2) Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) y Corporación Andina de Fomento (CAF) – VIII Conferencia Internacional de Estudios Económicos – Cartagena de Indias,

Colombia, 8 y 9 de julio de 2013 – Invitación al Presidente como comentarista en mesa de trabajo "Liquidez externa, política económica y estabilidad macroeconómica en el mundo emergente y en desarrollo".

El señor Presidente informa que participará de las misiones oficiales señaladas en los numerales 1) y 2).


V) Planteo de los señores Directores.

Los señores Directores acuerdan realizar la próxima sesión ordinaria de Directorio el día 14 de febrero de 2013.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y diez minutos.


Dra. Viviana Pérez Bonech
Gerente de Área
Secretaría General


MARIO BERGARA
PRESIDENTE